

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

CIFRAS en moneda nacional de los fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participa como fideicomitente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CIFRAS EN MONEDA NACIONAL DE LOS FIDEICOMISOS EN LOS QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION PARTICIPA COMO FIDEICOMITENTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se dan a conocer los ingresos, rendimientos, egresos, destino y saldos en moneda nacional de los fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participa como fideicomitente.

FIDEICOMISO	MOVIMIENTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008					SALDOS AL 31 DE MARZO 2008
	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2007	INGRESOS	RENDIMIENTOS	EGRESOS		
4657-4 Pensiones complementarias Mandos Superiores	2 217 878 495.06	37 166 431.17 (1)	44 994 078.84	1 396 886 270.92 (6)		903 152 734.15
11495-2 Pensiones complementarias Mandos Medios	676 155 562.27	121 200 000.00 (2)	14 270 512.45	51 484.61 (7)		811 574 590.11
14210-5 Prestaciones médicas complementarias	91 508 137.29	7 594 653.44 (3)	1 882 769.58	564 561.60 (8)		100 420 998.71
14211-3 Administración de los recursos productos de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y para financiar cualquier proyecto de interés para el Fideicomitente	49 642 156.95	151 506.43 (4)	951 247.82	535 565.50 (9)		50 209 345.70
14348-9 Remanentes Presupuestarios de 1998 y anteriores	576 083 456.34		11 836 891.48	23 000.01 (10)		587 897 347.81
2125 Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	301 013 203.21	300 000 000.00 (5)	9 195 338.94	189 750.00 (10)		610 018 792.15

(1) Ingresos por renta de espacios de máquinas expendedoras, reintegro de pensiones y aportación de recursos presupuestales 2008.

(2) Ingresos por aportación de recursos presupuestales 2008.

(3) Producto de las ventas de publicaciones y discos compactos, así como reintegros de ayudas no utilizadas y cuotas de recuperación.

(4) Venta de artículos promocionales y material bibliohemerográfico.

(5) Aportación por parte del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(6) En el mes de Marzo de 2008 se realizó una transferencia parcial de recursos por \$1,395,504,283.10 al Consejo de la Judicatura Federal para aperturar un contrato de Fideicomiso para "Pensiones para Mandos Medios y Superiores del Consejo de la Judicatura Federal", adicionalmente incluye pago de pensiones mensuales vitalicias complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la ley del ISSSTE que hayan laborado en el Poder Judicial de la Federación y, comisiones bancarias por administración.

(7) Pago de pensiones mensuales vitalicias complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la ley del ISSSTE que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, comisiones bancarias por administración.

(8) Pago de gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006 y, comisiones bancarias por administración.

(9) Retención de ISR a muralistas y, comisiones bancarias por administración.

(10) Pago de comisiones bancarias por administración.

NOTA: El destino de los Fideicomisos corresponde a la denominación de los mismos

México, D.F., a 8 de abril de 2008.- El Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Jorge Sierra García de León**.- Rúbrica.